

Espacio Público: David Natera es víctima de persecución

David Natera Febres y Correo del Caroní han sido, desde hace varios años, víctimas del hostigamiento por parte de organismos de seguridad, declaró Carlos Correa.

El director de la organización no gubernamental Espacio Público manifestó que el editor del mencionado medio del estado Bolívar, ha mantenido, a sus 79 años, una férrea actitud en defensa de la libertad de información.

Como ya es del conocimiento público, el lunes funcionarios del Servicio Bolivariano de Inteligencia (Sebin), al mando del comisario César Sánchez, allanaron la residencia del abogado David Natera Febres y luego se lo llevaron detenido hasta la sede de ese organismo, donde fue dejado en libertad a las 9 y media de la noche.

Correa dijo que en varias ocasiones, Natera ha sido víctima de hostigamiento e incluso fue demandado por publicar en su periódico una serie sobre corrupción en la CVG Ferrominera y condenado a pagar multa, además de ser privado de su libertad.

El allanamiento y la detención fueron procedimientos arbitrarios, manifestó el defensor de la libertad de expresión al ser entrevistado por Elimpulso.com.

A lo largo de este años se han producido 796 denuncias de violaciones al derecho de expresión. De 438 casos contra la libertad de información, 224 han sido contra medios y periodistas. Cabe destacar 29 medios, 24 reporteros gráficos y 22 plataformas digitales.

Cuando nuestra redacción se comunicó con Natera Febres, el editor dijo que estaba en la redacción de su diario Correo del Caroní, analizando la situación del medio y no había tenido tiempo de enterarse de las reacciones

nacionales e internacionales, por cuanto lo trasladaron de noche a su casa y se encontraba todavía muy cansado.

Sobre el allanamiento a su residencia y su detención se abstuvo de dar detalles, pero fuentes vinculadas al diario indicaron que fue una medida de amedrentamiento porque su hijo, de su mismo nombre e igualmente profesional del Derecho, fue designado recientemente por Juan Guaidó, miembro del Consejo Nacional de Defensa Judicial.

Cabe señalar que también el lunes 12 de octubre hubo allanamientos a las residencias de Gabriel Gallo, en Yaracuy, quien se encuentra fuera del país; Romer Rubio, en el Zulia, que está en Chile; y Rafael Domínguez, designado embajador en Las Bahamas.

Con información de El Impulso